
ANEXO TÉCNICO No. 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INVITA A PRESENTAR PROPUESTA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE ADQUISICION DE PASTILLEROS DE 75 GRAMOS CON CONTENIDO DE DULCES VARIADOS

1. GENERALIDADES.

El servicio se prestará en la sede del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, ubicada en la Avenida 1 No. 9-85 de la ciudad de Bogotá D.C., dentro de los requerimientos institucionales.

2. REQUERIMIENTOS PARA EL OBJETO CONTRACTUAL:

A continuación se detallan las especificaciones que debe el proponente tener en cuenta para presentar su oferta, la cual debe estar directamente relacionada con el objeto de esta invitación, la información que se detalla adelante y las consideraciones de todo orden que estime, para ofrecer mejores condiciones a la Entidad.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL CONTRATO

- 3.1 Garantizar que el servicio contratado cumpla con las condiciones técnicas especificadas.
- 3.2 Garantizar que las fechas de vencimiento del producto tenga una vigencia mínima de seis (6) meses
- 3.3 Garantizar una entrega oportuna del servicio contratado.
- 3.4 Dar cumplimiento a las garantías pactadas.
- 3.5 Realizar la capacitación pertinente, caso de requerirse en el uso del bien o servicio contratado.
- 3.6 Garantizar que todos y cada uno de los elementos para cada actividad, sea de excelente calidad, se suministre de forma oportuna y en óptimas condiciones.
- 3.7 Presentar facturas con los documentos y requisitos exigidos por la DIAN y el INSTITUTO.
- 3.8 Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Caja de Compensación, Sena ICBF), por lo cual el incumplimiento de estas obligaciones será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto, se dé cumplimiento, previa verificación de la misma mediante liquidación efectuada por la Entidad Administradora.
- 3.9 Al terminar el contrato contribuir a la liquidación del mismo.
- 3.10 Cumplir con los estándares de calidad, en términos de oportunidad, accesibilidad, suficiencia, eficiencia, eficacia y efectividad.
- 3.11 Demostrar la implementación de controles de calidad tanto de proceso como de resultado. El proveedor aceptará que la oficina de gestión de la calidad

realice en cualquier tiempo el control de calidad y verificación de los estándares de calidad tanto de los servicios ofrecidos.

3.12 Generar información tanto para reportes obligatorios de calidad como los que requiera el sistema de calidad institucional de manera oportuna y veraz.

3.13 Acatar las recomendaciones del Supervisor.

4. CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS

4.1 Pastilleros de 75 gr personalizados con etiqueta a full color con el nombre “pastillas anti-conflictivas”, logo del comité de convivencia, logo del Instituto Nacional de Cancerología y logo de salud ocupacional, cantidad dos mil (2.000)

4.1.1 LOGO DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA



4.1.2 LOGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA



4.1.3 LOGO DE SALUD OCUPACIONAL



4.2 **Composición:** 25% Respeto, 25% tolerancia 20% buen trato, 10% cordialidad, 10% comunicación asertiva, y 10% Respuestas amables

4.3 **Contraindicaciones:** El exceso de este medicamento puede traer respuestas amables de tus compañeros de trabajo, ocasiona sentimientos de felicidad y sentirse a gusto en el Instituto.

NOTA: El contratista deberá presentar su propuesta de diseño, tres (03) muestras de los pastilleros con su respectiva etiqueta, junto con la oferta al cierre de la invitación, para la revisión por parte de la oficina de comunicaciones,

5. VALORES AGREGADOS

El contenido de la presente oferta es básico, pudiendo el oferente ampliar o mejorar la oferta, en beneficio de la buena prestación del servicio, objeto de la presente invitación.